

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Los abajo firmantes, actuando en calidad de Representante Legal Suplente y Contador Público de la **CORPORACIÓN ILEX ACCIÓN JURÍDICA** identificada con **NIT. 901.152.534-1**

CERTIFICAMOS

Que durante el año 2020 la Corporación Ilex Acción Jurídica cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 del 20 diciembre de 2017, para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Que por el año gravable 2019 presentó su declaración de renta el 19 de junio de 2020 con formulario No. 1115604404708. Por el año gravable 2020 presentó su declaración de renta el 20 de abril de 2021 con formulario No. 1116602828278.

La presente certificación se expide a solicitud de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, a los 26 días de agosto de 2021.

Atentamente,



DAYANA BLANCO ACENTRA
Representante Legal
C.C.No.1.128.050.390



EHIMY DUQUE GAMEZ
Contadora Pública
TP 152043-T